



https://gesdoc.mindeporte.gov.co/SGD_WEB/www/validateDocument.jsp?id=WqVY7n8zVs%2F44w%2BkpmFD2w%3D%3D

Cód. Dependencia y Radicado No

MINDEPORTE 30-12-2021 12:43
Al Contestar Cite Este No.: 2021EE0031898 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 250-GRUPO INTERNO DE TRABAJO SERVICIO INTEGRAL AL CIUDADANO / YULI
MARCELA LOPEZ CIFUENTES
DESTINO LUISA VERDE VERDE
ASUNTO RESPUESTA A 2021ER0026552 CURSOS DE PATINAJE DE ADULTOS
OBS

Bogotá D.C.

2021EE0031898



Señora
LUISA VERDE VERDE
Bogotá D.C. - Bogotá

Asunto: Respuesta a 2021ER0026552 cursos de patinaje de adultos

El Ministerio del Deporte recibió la comunicación con radicado relacionado en el asunto en la que manifiesta: "*Información cursos de patinaje para adultos*".

Al respecto, le informamos que, en la legislación deportiva (Ley 181 de 1995) las competencias funcionales asignadas por la Ley al Ministerio, se ciñen a la formulación, adopción, dirección, coordinación y ejecución de la política pública, planes, programas y proyectos en materia del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la actividad física, para promover el bienestar y la calidad de vida, y son los entes departamentales y municipales a quienes la ley les otorgó la facultad de ejecutar el Deporte, la Recreación y la Educación Física en el sector público, y a las Ligas, las Federaciones y los Comités Olímpico y Paralímpico Colombianos, en el sector asociado o privado.

Así las cosas, en los distritos y municipios, el ente deportivo público responsable del deporte, la ejecución y desarrollo del deporte, recreación, Actividad Física y el Aprovechamiento del tiempo Libre y todo lo que tenga que ver con cursos de carácter deportivo o recreativo, escuelas deportivas, eventos deportivos se realiza a través del Instituto Municipal de Recreación y Deporte y/o dependencia que realice sus veces, y en el sector privado las Ligas Deportivas de cada Deporte.

Por lo tanto, si reside en Bogotá le sugerimos contactar al Instituto Distrital de Deporte y Recreación de Bogotá IDRD, a fin de que la orienten sobre los cursos de formación o escuelas deportivas y le brinden el apoyo que necesita y si existen escuelas de formación deportiva o clubes deportivos para su vinculación y entrenamiento, por cuanto esta es la autoridades encargadas del deporte y recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre en Bogotá, en virtud de la descentralización administrativa.

La actual directora del IDRD es Blanca Inés Durán Hernández dirección y teléfonos son: C.A.R. Avenida Calle 63 47-06 CAR , teléfonos: PBX: 6605400. Página www.idrd.gov.co ; atncliente@idrd.gov.co.

En estos términos damos respuesta a su comunicación y le comunicamos que esta entidad atiende todas las consultas y peticiones, ingresando a través de la página web oficial www.mindeporte.gov.co, sección "Servicio al Ciudadano"/ "ingrese y consulte sus peticiones".

Ministerio del Deporte
Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030
Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747
Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



Atentamente,

YULI MARCELA LOPEZ CIFUENTES

Coordinadora (E) GIT Servicio Integral al Ciudadano

Archivado en:

Dependencia: 250 - GRUPO INTERNO DE TRABAJO SERVICIO INTEGRAL AL CIUDADANO

Serie: 250-230-DERECHOS DE PETICIÓN (PETICIÓN, CONSULTA, QUEJA, RECLAMO, SUGERENCIA, RECOMENDACIÓN, PETICIÓN DE INFORMACIÓN, SOLICITUD DE COPIAS Y/O EXPEDIENTES, PETICIÓN DE CONGRESISTA, PETICIÓN GUBERNAMENTAL, FELICITACIÓN Y RECONOCIMIENTO)

Expediente: DERECHO DE PETICION

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE CALIDAD:

Estimado ciudadano, lo invitamos a diligenciar la encuesta en el siguiente link:

https://gesdoc.mindeporte.gov.co/SGD_WEB/www/survey.jsp?t=ZWLryRpNHNSKQ6P5c%2FZumw%3D%3D

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co